

# Definiciones Estratégicas Ministeriales 2010-2014

## FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2014

Mayo 2013



Gobierno  
de Chile





División de Coordinación Interministerial  
Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento

## CONTENIDO

|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| INTRODUCCIÓN .....                  | 5 |
| MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL..... | 7 |






## INTRODUCCIÓN

El proceso de planificación estratégica que realiza el Gobierno anualmente está definido principalmente en dos procesos: La estructuración de las cuentas públicas anuales de cada ministerio, de las que deriva la estrategia global señalada por el Presidente de la República en el mensaje presidencial del 21 de mayo, y por otra parte en el proceso de planificación del presupuesto anual de los ministerios.

En este contexto, el Ministerio Secretaría General de la Presidencia, la Dirección de Presupuestos y los ministerios sectoriales, trabajaron en conjunto durante el año 2011 en la elaboración del documento llamado “Definiciones Estratégicas Sectoriales 2010-2014” en donde se sintetizan los principales objetivos estratégicos de cada ministerio para el período 2010-2014.

El fundamento de contar con objetivos estratégicos bien definidos y conocidos por todos los actores es dar un lineamiento global a los sectores, de forma tal que los programas que se ejecuten y el presupuesto que se asigne esté de acuerdo a las prioridades definidas por el Presidente de la República en su Programa de Gobierno y precisado en los mensajes a la Nación durante el 21 de mayo de cada año.

El presente documento detalla la misión del ministerio, los objetivos estratégicos establecidos para el período 2010-2014 y los ámbitos de acción en donde se concentran las principales acciones que ha definido.







## DEFINICIONES ESTRATÉGICAS 2010-2014 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

### Misión institucional

“El Ministerio de Defensa Nacional es el órgano superior de colaboración del Presidente de la República en las funciones de gobierno y administración de la defensa nacional”<sup>1</sup>.

### Objetivos relevantes del Ministerio

- Continuar con la implementación de la reforma a la institucionalidad del ministerio<sup>2</sup>.
- Mantener un alto y eficiente grado de alistamiento de la fuerza militar<sup>3</sup>.
- Mejorar los procesos de toma de decisión para aumentar la eficiencia de la defensa nacional<sup>4</sup>.
- Proteger el capital humano actual y futuro de la Fuerzas Armadas<sup>5</sup>.
- Impulsar el desarrollo eficiente de las empresas del sector y mejorar el gobierno corporativo de éstas<sup>6</sup>.
- Fortalecer la relación de las Fuerzas Armadas con la sociedad civil<sup>7</sup>.
- Enfatizar la participación del ministerio y las Fuerzas Armadas en actividades de cooperación internacional<sup>8</sup>.
- Fortalecer la confianza y transparencia con los países de la región<sup>9</sup>.
- Continuar el proceso de perfeccionamiento de la justicia militar<sup>10</sup>.
  
- Liberar el país de minas antipersonales al 2020, dando total cumplimiento a la Convención de Ottawa<sup>11</sup>.
- Mejorar y modernizar la infraestructura existente en la antártica, evaluando una nueva base dentro del círculo polar<sup>12</sup>.

### Ámbitos de Acción del Ministerio de Defensa Nacional

---

<sup>1</sup> Sitio web Ministerio de Defensa Nacional. [www.defensa.cl/mision-y-vision/](http://www.defensa.cl/mision-y-vision/), 27 de mayo de 2011.

<sup>2</sup> Cuenta Pública Sectorial 2011.

<sup>3</sup> Cuenta Pública Sectorial 2011.

<sup>4</sup> Cuenta Pública Sectorial 2011.

<sup>5</sup> Cuenta Pública Sectorial 2011.

<sup>6</sup> Cuenta Pública Sectorial 2011.

<sup>7</sup> Cuenta Pública Sectorial 2011.


<sup>8</sup> Cuenta Pública Sectorial 2011.

<sup>9</sup> Fuente: Mensaje Presidencial 21 de Mayo 2010

<sup>10</sup> Cuenta Pública Sectorial 2011.

<sup>11</sup> Fuente: Mensaje Presidencial 21 de mayo 2012.

<sup>12</sup> Fuente: Mensaje Presidencial 21 de mayo 2012.





Los ámbitos de acción corresponden a las líneas de trabajo en torno a las cuales cada ministerio estructura su labor. Este mismo orden permite administrar los diferentes compromisos presidenciales asociados al ministerio.

A continuación se indican los ámbitos de acción del Ministerio correspondiente:

1. **Estrategia, planificación y gestión de la defensa nacional**
2. **Gestión y control del espacio costero, marítimo y aéreo**
3. **Desarrollo del capital humano del sector defensa**
4. **Desarrollo industrial del sector defensa**
5. **Integración de las unidades y del personal militar con la sociedad civil**
6. **Relaciones internacionales y actividades humanitarias**









DEFINICIONES ESTRATÉGICAS MINISTERIALES 2010-2014  
PROCESO PRESUPUESTARIO 2014

MAYO 2013

Unidad Presidencial de Gestión del Cumplimiento  
División de Coordinación Interministerial  
Ministerio Secretaría General de la Presidencia





